



ACTA N° 18

En la ciudad de Bella Unión, a los cinco días de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 16.20, en el local del Municipio, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI y en la Secretaría su Titular, Edil HUGO OLIVERA. Asisten los Ediles Titulares: JUAN C. BRANDÓN. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 4 Ediles en Sala.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Falta con aviso el Edil Titular NELTON BARREDA.

Falta sin aviso la Edila Titular MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Asiste el Presidente de la Corporación, Edil ALEJANDRO SILVERA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Directora ROSELIA B. FRAGA, y la Especialista IV, MÓNICA C. ARBIZA.

En primer lugar, asisten invitados: por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, los ingenieros agrónomos GONZALO JAURECHE y FABIÁN BIQUE; y los representantes de Grupama Sres. ANTOLÍN PERALTA, GUSTAVO CENTOMO y JEFFERSON DA SILVA.

En segundo lugar, asiste el responsable del Vivero y Áreas Verdes del Municipio de Bella Unión, ingeniero agrónomo JULIO TARINO.

Tema 1: Reforestación.

***El Presidente de la Comisión** agradece la presencia de los integrantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a los integrantes de Grupama, por haber aceptado la invitación.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

2

Deja abierto, a los integrantes de Grupama y los ingenieros, para coordinar el recorrido que se va a realizar respecto a la reforestación que se haría a futuro.

***El Edil Artigas Reyna** solicita que, en primer lugar, se informe a los integrantes de Grupama el contenido de la reunión.

***El Edil Gustavo Tadeo** manifiesta que el tema surgió a raíz de un planteo del Edil Hugo Olivera, respecto a reforestación en los predios municipales de la ciudad de Bella Unión y barrios aledaños, realizando un censo previo con los productores, para ver si estarían de acuerdo en que se reforestara y se hicieran cortinas, por el tema sombra. Entonces, se enfocó el tema hacia la reforestación de Bella Unión, desde el balneario Los Pinos hacia Bella Unión, debido a la erosión en la costa del Río Uruguay, que es lo preocupante, y la idea es recorrer la zona con integrantes del Ministerio y de Grupama, que hace muchos años viene trabajando.

Año a año se están yendo las costas, entonces, se planificó hacer una recorrida. Tal vez en el día de hoy no se pueda llegar hasta Rincón de Franquía, sí hasta el balneario Los Pinos y de ahí hacia Bella Unión, y enfocarse en la zona donde hay más erosión, para luego hacer las gestiones pertinentes, viendo cuáles serían las especies más adecuadas para realizar la reforestación con el objetivo de detener la erosión.

***El Edil Juan C. Brandón** manifiesta que la Comisión de Defensa del Ambiente de la Junta Departamental, que preside, tiene varios proyectos sobre forestación y se viene trabajando desde hace muchos años. Se planteó la idea de realizar un foro sobre la conservación del Río Uruguay, en el cual participen todas las entidades que tienen que ver con el tema, porque no es solo tener ganas de plantar, hay que contar con recursos y personal. Y lo más importante es el cuidado de las plantaciones, por el tema hormigas, ganado, entonces, la importancia de que haya un seguimiento de la tarea. El principal motivo de la reforestación es para detener la erosión, la producción de sombra para los animales, además con el concepto fundamental de la educación, porque los niños son los que van a cuidar. La importancia de fomentar la idea en los niños, en los preescolares, en los jóvenes, para que tenga sentido.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

3

La idea del Foro es invitar, además de las instituciones que se encuentran presentes, al Movimiento Transfronterizo de ONG Ambientalistas, con ONG de Monte Caseros, Mocoretá y Chajarí; al Foro de Conservación del Río Uruguay; a la UPM; a la CARU; al Ministerio de Ambiente; Intendencia Departamental; Junta Departamental y Municipios.

El Presidente de la Comisión de Agro, Edil Luis Ceriani, que integra la Comisión de Defensa del Ambiente, propuso que el trabajo fuera integral. Esta reunión es parte del trabajo que se piensa hacer.

***El señor Antolín Peralta** manifiesta que le sorprende un poco la idea porque no la conocían, y podrían haber previsto traer algún material, como algún mapa para la ubicación.

Grupama comenzó a trabajar en el año 2004 para la incorporación del área protegida al Sistema Nacional de Áreas Protegidas; en 2003 se ingresa. Desde el año 2004 hasta ahora tienen bastante recorrido y experiencia, sobre todo en el tema reforestación. Como no conocían el tema y lo que quieren es conservar, trataron de asesorarse con la gente que maneja la parte del Jardín Botánico de Montevideo, con la Intendencia de Montevideo, con gente que maneja la parte de árboles nativos, montes nativos de la Dirección Forestal; la Dirección de Montes Nativos del Ministerio, con el ingeniero Andrés Berrutti que sabe mucho, que está en Tacuarembó muy vinculado a este tema, uno de los primeros que los asesoró en el año 2007.

Han hecho varias experiencias de forestación de pequeño, mediano y gran porte, además, han hecho trabajos con escuelas, con liceos y con la UTU. La última experiencia de forestación fue cuando intervinieron en la Plantatón, que es una actividad que se llevó a cabo a través de la Red Nacional de ONG Ambientalistas en la que participan, que se hace todos los años en determinados lugares. En el año 2019 se decidió forestar las áreas protegidas, vino la gente, y participaron recibiendo las plantas. Fue la última actividad de reforestación que se tuvo.

Tienen una vasta experiencia en el tema, y se tiene más pérdidas que ganadas. El tema es que casi toda el área protegida es fiscal, entonces, no está elaborado el plan de manejo. El pastoreo es intensivo, no hay una carga, que está prevista en el plan de manejo, pero como no se está llevando a cabo y son predios fiscales, todavía no está establecido el plan de manejo, por tanto, no se está controlando la carga ganadera. O sea,



plantar significa dar comida a los animales, por lo que, el exceso de ganado ha llevado al fracaso.

Con relación a las de pequeño porte, por la gente, las hormigas o lo que sea, no sirve, eso hay que descartarlo.

Las plantaciones, como actividad de educación ambiental que han hecho con escuelas, han sido muy buenas, se involucran los docentes, participan los alumnos, los padres, pero como están en predios públicos, sucumbe.

Respecto al Plantatón, se compraron árboles en un vivero local que se dedica a producir árboles nativos; vinieron árboles donados por CARU, por CTM; y a la vez, hace tres años participan en la recolección de semillas junto con la CARU, CTM, el Vivero de Toledo, el Ministerio de Ganadería, y han acompañado a esa gente en los tres últimos años, en la recolección de semillas nativas. Vienen, se los acompaña, hacen toda la parte logística, Franquía, Río Cuareim, y La Riusa en algunos casos.

Tienen muy buena relación con el vivero de Toledo.

Se tomaron el atrevimiento de sacar unos árboles cuando vinieron para la Plantatón a plantar en Franquía, él se responsabiliza de haber sacado 17 árboles de buen porte, porque quería replicar la experiencia en otro lado que no fuera en el área protegida. Lo llamó al ingeniero Tarino, y esos árboles fueron plantados en la costa hacia abajo, siempre hablando de árboles nativos. Están muy bien, fueron plantados por la gente de Uruguay Trabaja y hubo un seguimiento.

Los árboles que plantaron en Rincón de Franquía también funcionaron porque eran de porte grande, el ganado ya no los afectaba. Ingá, Ibirapitá, Blanquillo, etcétera.

La mejor experiencia que tuvieron fue con la generación de rodales, o sea, alambrando lo que está o haciendo rodales. Eso nunca se llevó a cabo por el costo de hacer alambrados. La experiencia que se tuvo es que la mejor reforestación es la espontánea, eso se tiene en Franquía. Cuando empezaron a trabajar en el área entraban camiones, una lástima que ahora no se pueda ir hasta allá, porque hoy solo se puede entrar caminando o en bicicleta, porque se ha frenado.

Y en la otra parte, que es lo que más importa, el parque lineal que es de acá hasta Los Pinos, que se deforestó por la tala abusiva cuando construyeron la rambla, que nadie controlaba, acceso fácil a la gente, cerca del pueblo, no hubo un manejo sustentable, se terminó el monte nativo.



A partir del ingreso del guardaparque al área se frenó la tala casi en su totalidad. Se han regenerado solas esas islas que las van a ver cuando hagan el recorrido. Y está contenida la tierra en esos lugares, pero donde falte el árbol cada vez más, se va la tierra.

Ha habido varias propuestas, les preocupa la erosión, pero son soluciones que no les incumben, hay otra gente que se tendría que ocupar de eso.

Se han hecho gestiones en la CARU hace muchos años, vino un ingeniero hidráulico a hacer un estudio de la cantidad de tierra. Se tomaron el trabajo de hacer una recopilación de fotos a lo largo de los años y se veía toda la tierra que se perdía. Se hizo el estudio pero quedó ahí. Ahora escuchan en la prensa que alguien está buscando una solución.

Piensa que antes habría que hacer un estudio de impacto ambiental. La Rambla no fue realizada como se debería haber hecho, se atajaron cruces, cortes de agua, entonces, la naturaleza sigue lo suyo. Además, hay unas lagunas muy importantes que se usaban para riego, que hoy por hoy son ecosistemas importantísimos en la reproducción de peces y muchas especies de la zona. La laguna de Canosa está a punto de perderse, porque le queda cinco metros de barranca y puede ser un desastre ecológico.

Concluye en que hay que buscar soluciones y la forestación puede llegar a ser una de ellas.

***El señor Gustavo Centomo** manifiesta que Salto Grande es otro problema que tiene la barranca, porque en el lago, el bate del agua hace que la tierra se vaya. Es otro problema para la erosión y la pérdida de territorio y de la flora.

***El señor Antolín Peralta** manifiesta que lo que han visto a lo largo de los años es que está la corriente del Río Uruguay, está la sudestada que es el agua que golpea cuando sopla del oeste, que esa es la peor, y después la falta de vegetación en las costas. Si se pudiera ir hasta Franquía se va a ver desde la portera hacia allá, la zona que está más conservada, como eso no ocurre. Eso se da hasta el balneario Los Pinos. Y la gente que conoce el balneario Los Pinos sabe que se perdieron 20 metros de costa.

Siempre se ha conseguido el apoyo de la gente, siempre vinculándose con instituciones, como el Jardín Botánico de Montevideo; el Ministerio de Ganadería; el Ministerio de Turismo; CARU; CTM; Facultad de Ciencias;



Udelar con el Centro Universitario de Rivera. La mejor experiencia que tienen es la reforestación natural, habría que controlar el tema del pastoreo. Uno de los técnicos que vino dijo que no nos gastáramos en plantar árboles chicos, que transportáramos árboles de gran porte. Consiguieron una retro con el Municipio, un camión, gente, y un fin de semana plantaron 30 ceibos en la costanera, que sacaron de los callejones que quedaban cerca, para abaratar costos, a los dos o tres años la creciente se llevó a la barranca y a los ceibos. También se trasplantó Ingá en la zona y la gente los cortó mal, por hacer daño. Y cerca de Los Pinos se plantó cantidad, pero no funcionó. Felicita y aplaude la idea, porque cree que es una de las cosas que ha pasado en la zona, que se deforestó, pero manifiesta que como todos saben, el área protegida tiene toda una reglamentación que está dentro del Decreto de ingreso al área protegida del SNAP.

Actualmente, la gestión o la gobernanza del área protegida se daba por un comité de gestión integrado por la Intendencia; Municipio; Ministerio de Ambiente en este caso -en aquel entonces Mvotma- y Grupama, que gestionaban la dirección, administración o gobernanza. Dicho convenio venció hace tiempo y no se ha podido o no han querido, no sabe cómo llamarlo, volver a implementar.

El guardaparque se jubiló y no se ha podido lograr que la Intendencia nombre un nuevo guardaparque, por lo que, el área protegida está totalmente desprotegida.

Se ha escuchado en la prensa que hay muchas ideas, hasta se ha hablado de iluminar la rambla, de asfaltarla, piensa que hay desconocimiento y desinformación. Valora la actitud de los Ediles, la idea, y manifiesta que en lo que esté al alcance de Grupama se va a brindar.

Si están de acuerdo, como la primera vez cuando empezaron el proyecto que concurrieron a la Junta Departamental a presentar un PowerPoint, cuentan con material suficiente para hablar de la experiencia que tienen en el tema reforestación en el área.

Estaría muy bueno si se pudiera reforestar desde acá hacia Los Pintos, con hileras de Lapacho e Ibirapitá, se consiguen plantas con la CARU, con la CTM y el Ministerio.

Tienen un ofrecimiento de la Red Nacional de ONG Ambientalistas con quienes mantuvieron reunión hace unos días en Montevideo, en la que participó el Subsecretario del Ministerio de Ambiente, señor Amarilla, de 1.500 árboles, no se tiene conocimiento del porte.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

7

Se preocuparon no solo por eso, sino porque creen que hay muchas zonas en la planta urbana que se podrían haber forestado. Por ejemplo, en la Plaza Misiones Orientales se plantaron ligustros hace unos cuantos años, es un árbol que está invadiendo en todo el resto del país y no se ha puesto ni un árbol más, lo mismo pasa en la rambla. Los predios que han sido desalojados por la creciente se podrían haber reforestado.

Piensa que es una idea que se suma al planteamiento de los Ediles. En primer lugar, hay que manejar costos, que no son pocos, y hacer el seguimiento del árbol.

***El ingeniero Gonzalo Jaureche** manifiesta que cree que nunca es tarde, y que se está en un momento en que los problemas de inundación en Bella Unión cada vez van a ser más graves, además, por lo que se ha hablado, si la erosión se da en forma rápida, se habla que en 10, 15 años va a tener mayor gasto por las inundaciones que por tratar de reforestar.

Está acompañando, porque en realidad su función como Director fue la de articular con el ingeniero Bique para que viniera, pero su opinión como productor ganadero es que habría que prohibir el pastoreo en una franja a determinar, de 500 o 1.000 metros por lo menos, porque si se deja 100 va a desaparecer por la erosión y las crecientes; y controlar que no entre ningún animal, porque se cierra un potrero y se bien el monte nativo, y rápido.

***El señor Antolín Peralta** manifiesta que participó en oportunidad de una reunión por el tema de los caballos en Bella Unión, que es otro gran problema que hasta ahora no se ha tenido solución. Hay miles de caballos en Franquía, y no sabe cuál es la solución.

***El ingeniero Gonzalo Jaureche** manifiesta que con respecto a los caballos, ya está por quedar operativa la reglamentación de la ley, que si no se tiene un lugar físico para tener el caballo, no se lo puede tener. Se va a empezar a aplicar, y el 80% de esos caballos va a desaparecer. Se tiene que buscar una solución a los ladrilleros, porque el 80% de los caballos es de gente que los tiene por tener, incluso hay la misma problemática en Artigas, hay gente que le gusta tener para desfilas el 25 de Agosto, maestros jubilados con 40 caballos, no sabe cuántos policías jubilados con 20, 30 caballos cada uno; eso son los caballos que andan. Los caballos para el trabajo son muy pocos.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

8

La ley está a punto de salir, falta la firma del Presidente y dio vuelta para atrás porque tuvo algunas observaciones, y piensa que se estaba esperando el tema de la LUC, que ya se resolvió, y el momento para aplicarla es este año.

***El Edil Juan C. Brandón** manifiesta que el cúmulo de información que tiene Grupama, las ONG Ambientalistas y el Movimiento Transfronterizo es importante para ilustrar a todos los compañeros, y se va a realizar en el foro que se haga dentro de dos o tres meses.

La única manera de que se trabaje en el tema forestación, que es gravísimo, es invertir en la reforestación y en el cuidado de la erosión, de lo contrario, se va a gastar diez veces más, porque se va a terminar rompiendo al pueblo. Hay una foto que muestra que son más de 150 metros de erosión.

***El Edil Hugo Olivera** agradece la presencia de los señores y manifiesta que entiende lo que se dice, y está de acuerdo con el ingeniero. Aclara que fue su idea, junto a los compañeros Ediles, porque no hay peor gestión que la que no se hace.

Y ahora que hablan del Plantatón manifiesta que le acaba de enviar un mensaje el Asesor de Amarilla, poniéndose a las órdenes desde el Ministerio y desde la CARU, para lo que se resuelva.

No se puede esperar más. Además, se puede pedir colaboración a la Intendencia y al Municipio, que alambre para que no entren los vacunos. Y traer árboles más grandes, como dice el ingeniero.

***El ingeniero Fabián Bique** agradece la invitación. Cree que todo lo que se ha manifestado es muy importante, el tema del arbolado urbano, que muchas veces no se consideran las especies nativas como prioritarias para establecerlas en lo urbano.

Estuvo en la Plantatón, fue muy buena la experiencia.

Otra cosa interesante es que una cosa es la erosión, que habría que ver qué especies actúan, como son las plantas hidrófilas, como el Sarandí Blanco, que son fundamentales, por más que se plante un Sauce o un Ceibo, no funciona. Se tiene que ver la secuencia de árboles.

Posiblemente el Sarandí Blanco y el Sarandí Colorado ya no están, y seguramente no fue el factor humano el que cortó y se llevó, pero sí el río.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

9

Ha tenido que venir varias veces por ilícitos y uno de los grandes problemas que hay es el vínculo que tienen esos productores con la tierra, no se sabe bien si son ocupantes, y es un tema muy importante.

Lo otro interesante que se dijo es que este es un enfoque integral, no se puede trabajar solos, se tiene que trabajar con la comunidad, involucrar todas las instituciones sobre todo a los centros educativos.

CTM tiene un vivero importante, si lo desean se lo puede invitar para otra instancia, porque hay un colega muy competente y se ha trabajado en varias áreas juntos, se han hecho plantaciones en Baltasar Brum y en varios lugares.

Lo otro que le pareció interesante fue la zona de exclusión que manifestaron, que es bien interesante la capacidad de resiliencia que tiene el bosque nativo. Y que Andrés Berrutti, Marcelo Pereira, varios técnicos han hablado de generar incluso tipo percha, para que los pájaros depositen las semillas y puedan crecer los árboles.

Además, si bien hay un mito muy grande de que las especies nativas crecen lento, se tiene que empezar a ver, se está trabajando en varios ensayos con plantaciones, sobre todo frutales, con riego, con fertilizantes de degradación lenta para ver como crecen, como un cultivo comercial. Lo que se quiere ver es si se le da las condiciones a esa planta que se dice que crece tan lento, capaz crece bastante rápido.

Lo otro es que el tema de la sequía complicó bastante, pero hoy en día hay productos, como gel, etcétera, que se los puede conseguir a muy buen precio, y se los puede aplicar junto con la planta, así como el fertilizante.

***El señor Antolín Peralta** manifiesta que acá hay buena experiencia, hay especies que se han despegado.

Agregaría que la solución, porque hay algo que es preocupante, la rambla en cualquier momento se corta, han participado en reuniones de la CARU. Pero hay un componente, el cambio climático, que se está manejando en este momento, que una vez alguien participó, porque en el cambio climático no estaba la parte de medio ambiente, y a través del Regional del Ministerio, logró que en la agenda que hubo en Salto se incluyera medio ambiente, y se plantea el tema de la erosión de Franquía. Lamentablemente el funcionario que había ido representando al Municipio desconocía algunas cosas. Posteriormente, se logra conseguir algo de fondos del cambio climático, no era el original que se había planteado, pero esos



ACTA N° 18 -05.04.2022-

10

fondos están. Para tratar de solucionarlo hay que hacer estudios de impacto, hay posibilidades, está demostrado en muchas ciudades, la contención de la barranca, con piedras, cubiertas, mallas, alguna solución tendría que haber. Cree que in situ se puede llegar a ver mejor.

Celebra la idea, agradece nuevamente la invitación y manifiesta que están dispuestos a aportar lo que esté a su alcance.

Referente a lo que mencionó el ingeniero Bique, las plantas que trajo para ahí, están ahí.

***El ingeniero Fabián Bique** manifiesta que es importante proteger las plantas nativas cuando se las saca de su ecosistema. Hay que pensar en ponerlas en un lugar protegido y considerar todo el enfoque, desde el sitio hasta los cuidados posteriores. Para la hormiga ahora hay unas mallas. Le parece que el mayor problema son los caballos.

***El ingeniero Gonzalo Jaureche** manifiesta que si hoy se libera 1.000 metros de costa, el efecto, en pocos años, se nota. El tema de sacar a la gente es complicado. En su momento hizo una recorrida con el ingeniero Rodolfo Caram, si se rastrea bien a la gente, se observa que no son tan necesitados como manifiestan, hay gente con comercios, hay otros que trabajan en ALUR. Y los ladrilleros no son gente necesitada, el problema que tienen son los caballos.

***El señor Antolín Peralta** aclara que lo de la costa, y por lo que sabe del proyecto, ahí no hay ocupantes, es predio fiscal.

Lo de Franquía es otro tema, no es problema de la erosión, el problema es de acá hasta Los Pinos. Lo del área protegida propiamente dicha, de la portera para allá está controlado y se ha regenerado muchísimo, toda la zona. El problema es acá, y no hay ocupantes, porque es el terreno que está lindero a la rambla. El tema es que pastorean libre.

Lo otro que aclara es que la mayoría de los ocupantes del área protegida son 1.150 hectáreas, y son todos predios municipales, cree que hay un solo propietario.

A lo largo de todos estos años se ha trabajado y hay muy buena alianza entre ellos, los guardaparques y los ocupantes, que hasta ahora se han resuelto todos los problemas, hay muy buena sintonía con los vecinos.



Le gustaría que entraran de la portera para allá para ver la diferencia de lo que se ha reforestado.

***El Edil Hugo Olivera** propone que se pase a un cuarto intermedio para realizar la recorrida.

(Siendo la hora 17.00 se inicia un cuarto intermedio, que finaliza a la hora 19.20, no ingresando el Edil Titular JUAN C. BRANDÓN; ingresa el Edil Titular FEDERICO FERREIRA. Se recibe en Sala al Ingeniero Agrónomo JULIO TARINO)

***El Presidente de la Comisión** agradece la presencia del ingeniero agrónomo Julio Tarino, y le manifiesta que los temas a tratar son: cultivo de la stevia; reforestación de la zona urbana y suburbana de Bella Unión; y el proyecto presentado por el Edil Hugo Olivera de forestación para sombra y abrigo para el ganado.

Tema 2: Stevia.

***El Presidente de la Comisión** manifiesta que hace años se está en el tema y ve que se hace cada vez menos accesible para los Ediles, y cada vez más conveniente para el público. Lo que se quiere es hacer un seguimiento del proyecto. Solicita al ingeniero, como tiene mucho conocimiento sobre el tema, fuera y dentro del país, que brinde un pantallazo y aporte una idea de cuáles son los pasos a seguir.

***El ingeniero Julio Tarino** agradece la invitación. Pide disculpas porque hace una o dos semanas le llegó la invitación faltando una hora para la reunión, por un tema interno, y solicitó que lo disculparan porque recién salía del trabajo, como ahora, de la Escuela Técnica.

En cuanto a los puntos a tratar, son temas que le gusta y en algunos casos tiene algún conocimiento.

Respecto a la stevia, la situación de hoy es bien diferente a cuando se empezó y visitó Candelaria. Ha hablado con Ediles al respecto. Cuando hace un análisis FODA, en los cuales puertas adentro se tienen fortalezas y debilidades y afuera oportunidades y amenazas, una de las debilidades que tenía era no tener conocimiento del cultivo. Hoy hay cultivos en Bella Unión, entonces, se transforma en una fortaleza en la medida que se sabe la cantidad de cortes como se hablaba con la gente que está plantando en



ACTA N° 18 -05.04.2022-

12

Franquía, el señor Centomo. Es importante ver como se comporta el cultivo, hoy está en la zona y se pueden manejar la realidad. Lo importante es saber: cómo se comporta; cuánto produce; cómo es la cosecha; cuántos cortes; cómo queda el secado, y hasta ahí es una parte. Después viene la parte del comportamiento industrial, y en función de uno y otro, manejar los costos beneficio y saber de qué rentabilidad se está hablando, por lo que, esa debilidad hoy pasó a ser una fortaleza.

Y lo otro, amenaza a una oportunidad; antes más de medio mundo prohibía la stevia, había un fortísimo lobby del azúcar, hasta que no se pudo más por un tema de salud. Actualmente, Europa dio un vuelco rotundo prácticamente en el consumo de azúcar, crece el de stevia, acá también, ahora se va a cualquier lado y no hay una, sino una enorme cantidad de marcas diferentes de stevia. La gente se ha acostumbrado. Manifiesta que le ha pasado, que estaba muy lejos del consumo de stevia y hoy cuestiones de salud lo llevan al consumo de stevia. Y lo que le parecía del retrogusto amargo, etcétera, hoy ha mejorado bastante, y se la tiene recién procesada.

Cree que eso aclara bastante para una estrategia, si se quiere impulsar, y como todo, debe haber un programa y tiene que haber incentivos.

Cree que es importante negociar -de parte de los Ediles- con el Ministerio, en la medida de tener todos los números.

Si le preguntan hoy; en reuniones como esta con el productor, lo analizaría y se afinaría el lápiz para ver el potencial como se hablaba al principio, viendo la parte económica.

Salvado eso y viendo si realmente convence, porque a priori no se puede decir si es bueno o malo, si no analiza los números, sabiendo que hay mercado, y eso es seguro, tener una política de incentivo del cultivo porque se tiene bastante poca cosa del Ministerio de Ganadería en el departamento, por lo menos en la zona oeste. Diría que para ser benévolo, es testimonial, no hay producción, se perdió mucho con el cierre de las empresas, el Edil Tadeo lo sabe; la gente como estaba preparada, el conocimiento, los equipos de agrónomos, y hoy está desarmado. La política de producción debe volver, desde la Escuela Agraria hasta políticas de incentivo, si no, se va a volver con la gente a las chacras, que es diferente al campo. El Edil Olivera también estuvo mucho tiempo trabajando en eso, sabe el esfuerzo que hacía la gente, y hoy para que un joven trabaje es difícil, cada vez hay menos apego.



Su opinión respecto a la stevia: es muy viable hacer una propuesta que permita la expansión como un rubro alternativo.

***El Presidente de la Comisión** informa que en el día de hoy se recibió al ingeniero Gonzalo Jaureche. Se le planteó el tema el martes pasado, cuando concurrió a una reunión de la Comisión en la Junta Departamental, quien manifestó que el Ministerio está interesado. Hoy se le volvió a plantear y manifestó que el Ministerio está interesado, que está en nosotros, hay que ver cómo lo instrumentamos.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que hay que activar el primer paso, que es el contacto y ver los números. En aquella época no se tenía ninguno de esos datos en la región, y tampoco había plantas dentro del país.

***El Edil Gustavo Tadeo** pregunta si se manejan más o menos los costos.

***El ingeniero Julio Tarino** contesta que lo de ahora no, lo que tiene de Stevia International todavía lo tiene en la máquina, pero ha cambiado bastante. Por eso, le gustaría que se actualizaran, porque ahora se tiene acá. Eso es fundamental. Es difícil para ellos como técnicos, parece que se toma esa información con algún interés o provecho. Él no tiene ni chacra, pero es bueno que se hable institucionalmente, se plantee y se saquen números. Manifiesta que es gente muy bien la que está plantando.

Tema: Reforestación.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que se realizó una recorrida en la tarde de hoy por la rambla, con los ingenieros. Su tema es la reforestación, pero con el ingeniero Tarino, que es más conocedor del tema. Presentó un proyecto en la Comisión de Agroindustria y solicita asesoramiento para ver si es viable hacer cortinas para obtener sombra y abrigo para el ganado, porque hay chacras que lo necesitan. Si habría alguna posibilidad de que la Intendencia departamental o el Municipio dieran una mano. Ese es un tema.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que tiene conocimiento que son dos temas, el otro es forestación urbana. Va a informar sobre el primero.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

14

Opina que le parece interesante, quienes manejan ganado saben que estamos en un verano con altísimo estrés calórico, el ganado necesita sombra y agua, y no se mueven, y si están juntos el resto del campo subpastorea y sobrepastorea cerca. Ahora hay un poco más de conocimiento sobre las especies y es más fácil con los eléctricos tener pequeñas áreas para implantar, tal vez lo más difícil es más fácil para ellos que es proveer las especies. A veces hay que tener conocimiento por el tipo de suelo. Esta pata de vaca tiene dos años, pero se planta en el campo y no funciona ni la cuarta parte, porque no están adaptadas a otro ambiente, acá están protegidos. Hay árboles que no se los puede plantar acá y son nativos.

Hoy hay una enorme cantidad de Lapacho, Ibirapitá, Guaviyú, árboles que son de porte, de sombra. También es cierto que en los veranos secos, en el departamento de Artigas, donde no hay mucho suelo arenoso profundo, el eucalipto no ha sido bueno, no tiene el comportamiento que tenía en otro clima de varios años anteriores, la especie de eucalipto colorado para sombra que servían para otras cosas. Hay algunas opciones de árboles que toleran podas severas para dar cada vez más sombra, y a su vez son leguminosas y son alimento de ganado. Como hace Colombia, tiene abrigo y también forraje, como la leucaena que el INIA la ha aprobado, más como pastura que como árbol, pero acá se comporta no como arbusto, sino como árbol, por el enorme tamaño.

Es bueno tener sombra, y es bueno tener conocimiento de la distribución, y el productor sabe que es una necesidad. Si se le provee los árboles y la técnica, se le dice cuáles son las recomendaciones de cómo plantar, en qué época, en qué condiciones, es mucho más garantido.

Si les dicen que hay y tienen que prepararse con cierta cantidad, se puede proveer, y no tiene costo.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que habría que ver con el productor que estuviera interesado.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que siempre es bueno tener dos, tres, cuatro o cinco, para hacer punta.



*El Edil **Hugo Olivera** manifiesta que es una consulta aprovechando que está el ingeniero presente, para luego hacer un seguimiento y elaborar un proyecto o un borrador para que lo afine.

*El ingeniero **Julio Tarino** agrega algo más. Las plantas, como seres vivos, tienen crecimiento compensatorio, pasaron un verano espantoso, con esta lluvia, lo que debería haber crecido en verano y en otoño, creció solamente en otoño, fue imponente el despegue que tuvieron ahora los plantines, sin ningún agregado. Y si le preguntan por un lapacho para hacer sombra, cuatro, cinco años.

*El Edil **Federico Ferreira** pregunta si hay en el vivero.

*El ingeniero **Julio Tarino** manifiesta que debe de haber 2.000 más o menos.

*El Edil **Hugo Olivera** pregunta si es un proyecto que les puede servir a los productores.

*Al ingeniero **Julio Tarino** le parece que es una gran herramienta, también pensando que si se escalona, y si un productor quiere y ve el comportamiento, en años van a tener árboles grandes, y es una madera, en el caso del lapacho, es una especie que tiene un valor muy alto, para carpintería. Escalonado, nunca se deja de tener sombra.

Estaría bueno que se retomara, pero la desprolijidad de las chacras en cuanto a la titularidad, que recién ahora hay escribanos y se está poniendo arriba de la mesa el tema de regularizar, desde el 91 no se ha pagado, en un momento hubo la idea de ofrecer a cada ocupante de chacra alguna hectárea que el vivero le cedía los árboles, el Municipio, la Intendencia, el productor pone el cuidado, se le proporciona algo de maquinaria, se le prepara, y después son socios, se ahorra un arrendamiento y se capitaliza con árboles, dependiendo de la superficie. Eran algunos manejos que se podían promocionar en Desarrollo Productivo.

*El Edil **Hugo Olivera** pregunta qué posibilidades hay de forestar las chacras municipales, las que no son productivas.



ACTA N° 18 -05.04.2022-

16

Hacía tiempo que no iba a Franquía, pero vio muy poco bosque. Y como el ingeniero sabe, el Municipio muchas veces cede a algún vecino que necesita algún varejón para algún corte de rancho, o la producción de eucalipto, porque ahora hay algunos de crecimiento rápido, que en 16 o 17 meses se puede utilizar los eucaliptos clonados, no sabe si acá funcionaría, para hacer bosques de eucalipto en algunas chacras municipales.

Pregunta si hay la posibilidad, de lo que el ingeniero acaba de decir, que se había llegado a un acuerdo con los arrendatarios y desde el año 91 que no se pagó más; que el Municipio le ceda el plantín, porque para forestar no se necesita mucha herramienta.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que en las chacras municipales está acotada la producción, porque la mayoría están debajo de la línea de servidumbre, entonces, no son muchas las cosas que se pueden hacer, pero la forestación con algunas especies es positiva. Algunas especies sobre el río no son recomendadas, no se puede forestar cerca de cursos de agua con eucaliptos, porque la toxicidad de la hoja, que termina siendo barrida por cualquier lluvia, porque todo termina en la parte más baja, hace bien compleja la situación de la fauna de río o arroyo. Se recomienda sacarlo. Argentina había pedido un asesoramiento, se les recomendó, van a sacar todos los eucaliptos que tienen sobre la calle y tener otro tipo de árboles. En Bella Unión se fue sacando y tratando de poner árboles más aptos, que den más sombra, pero que no tengan la acidez de la hoja que tiene el eucalipto.

***El Edil Hugo Olivera** pregunta a cuántos metros aproximadamente tendría que estar el eucalipto del cauce del río.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que tendrían que estar lo más alejados, para que la correntía no lleve la hoja al río.

***El Edil Hugo Olivera** pregunta si no es imposible que alguna chacra lo pueda tener.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que no es la única especie. Hay especies híbridas de sauce y álamo que incluso son mucho más rápidas y más aptas para esos suelos, pueden estar tres meses bajo agua que no les



ACTA N° 18 -05.04.2022-

18

tiene que estar el arbolado, porque ha pasado que el vecino planta el árbol y no le gusta ver tierra y la vereda llega hasta el tronco, entonces, ese árbol muere o levanta toda la vereda para poder subsistir.

Hay que hacerlo en la medida que se van armando barrios.

La semana pasada hubo una reunión con todos los vecinos del proyecto de este año, que es Nuevo Coronado. Cuando se dice urbanizar Nuevo Coronado no es simplemente calles, cordón cuneta, vereda, luz y árbol, también es regularización, aporte, es completo, y hay muchos barrios que no cuentan con eso.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que el barrio Las Piedras es uno.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que no se puede pensar hoy, sí en poco tiempo, porque primero va a estar la obra grande y a continuación de la obra hay que seguir urbanizando. Cuando se regularice el terreno, que estén todos los pluviales, lo que sigue es la urbanización.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que en el Parque General Rivera hay eucaliptos de gran porte. Pregunta si habría alguna manera de podarlos, porque hace dos años estaba con su familia y se reventó un gajo y cayó. Sería muy peligroso si cayera encima de alguna persona, y la Intendencia, el Municipio tendría algún problema. Pregunta si se los podría podar, sin talarlos.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que sí, que forman nueva copa.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que el día de la inauguración se habló ese tema. Aprovecha la presencia del ingeniero para hacerle la solicitud.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que está bien, porque los Ediles van a ser facilitadores.

Si miran desde la mitad del Parque hacia OSE no hay ningún problema, porque se logra bajar y hacer copa, incluso no daban sombra, y al bajarlos y tener nueva copa, mejora la sombra; pero los últimos que están de este lado no. Había un señor que tenía una habilidad brutal, el árbol más grande que estaba detrás de la cancha, inclinado, que era un peligro para los gurises, tenía un espacio muy reducido para caer, sin afectar, y lo lograron. Lo



hace nada, tampoco afectan los cursos de agua, porque no tienen acidez en sus hojas, y son para madera, sobre todo liviana, como cajones de abeja, que son muy utilizadas y tienen su valor.

Tema: Forestación barrial.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que tiene conocimiento que hay algún plan. Pregunta cómo se puede hacer para incentivar un poco más a la población a que plante su arbolito. Le consta que en el vivero municipal hay mudas gratis para el vecino.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que el vecino puede adquirir mudas gratis para forestar, pero no es lo mismo cuando se hace organizadamente, y pone como ejemplo la Avenida. De todas maneras, hay que andar corrigiendo, porque en algunos casos han sacado y se repuso. Debería haber una legislación más dura, con multas, etcétera. Piensa que los Ediles tienen todo para manejar ese tema.

Lo otro es que la gente piensa que puede plantar lo que quiera hasta que se genera un problema. Ahora tienen palmeras, que las hicieron remover; en algún lugar de la Avenida, Fresno, que los van a sacar; a una cuadra próxima, Framboyán, que está recomendado tenerlos a 35 metros de las casas. Incluso el proyecto dice que no se puede modificar lo que se estaba plantando. Y hasta hubo eucaliptos.

A veces, que la gente plante no es lo mejor, porque se lleva lo que le gusta y piensa que está bien; y no tiene por qué tener todo el conocimiento.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que pregunta porque no sabe, y está hablando con la persona indicada. Piensa que el Municipio debe recomendar a cada vecino lo que se debe plantar.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que no discrepa en nada, al contrario, piensa que el Municipio tiene que asumir esa responsabilidad, armando cuadrillas y plantar, porque de esa manera se va a manejar la distancia del cordón, los 50 centímetros, la distancia entre árbol y árbol, las especies, porque tiene que haber biodiversidad, se recomienda que haya al menos cinco especies. Requiere la intervención como Municipio.

Lo otro que conspira en algo es que la urbanización requiere atención, en todos los aspectos. Cuando se hace una calle, cordón cuneta, vereda y ya



ACTA N° 18 -05.04.2022-

19

bajaron e hizo copa, se hizo con el apoyo de Artigas, porque en Bella Unión no hay herramientas, ni siquiera camiones en altura para subir. Vino el señor Ricardo Brazeiro con las herramientas adecuadas y se bajó. Se puede hacer la gestión, que los Ediles lo planteen, llevará no más de dos días bajar la copa de los árboles que están quedando, y para el Municipio es una tranquilidad. El Municipio de Bella Unión no tiene posibilidad de hacerlo, porque implicaría arriesgar a los trabajadores sin los implementos necesarios, y por tres árboles no se puede hacer una altísima inversión. Le parece muy bien el planteo.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que va a realizar un planteo al ingeniero, como es de Áreas Verdes y es el asesor del Alcalde; hace 8 años que viene luchando para sacar la chatarra que está en el Destacamento de Las Piedras. Sabe que no es de la incumbencia del ingeniero, pero ya envió notas a muchos lados, es consciente de que está demorado, pero le solicita si puede enviar una cuadrilla de limpieza para sacar la maleza.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que hace cinco minutos recibió un audio con la contestación.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que ayer le solicitó a Alejandro Silvera, pensó que se había olvidado. Quería hacerle acuerdo.

***El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que va a decir lo que sucedió. Le solicitaron, se coordinó, se llamó al comando, estaban viendo si iban a la 5ª o a otro lado. Coordinó con Tránsito, con Vialidad y Obras. Demoraron un poco más de un mes para contestar. Contestan y al poco tiempo cambia el comando, y les dicen que ya les van a responder. Le manifestó a Alejandro Silvera que se comunicara con Cuello para que diga adónde va y mañana mismo se ponen a cargar todo; porque es muy difícil mantenerlo limpio.

***El Edil Hugo Olivera** manifiesta que el Ministro Heber declaró públicamente que a partir del 1º de enero se iban a sacar todas las chatarras que había en las Comisarías. Hasta ahora se está esperando.

(Ingresa a Sala el Edil Titular JUAN C. BRANDÓN)



ACTA N° 18 -05.04.2022-

20

* **El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que le contestan en ese momento que mañana van para allá y resuelven el tema con el Jefe Adolfo Cuello.

***El Edil Artigas Reyna** manifiesta que hace pocos días pasó un equipo de poda por su cuadra, barrio Las Flores; por lo que pudo observar, la poda era depredatoria.

***El ingeniero Julio Tarino** pregunta si era gente del Municipio o gente contratada por UTE.

***El Edil Artigas Reyna** manifiesta que andaba un funcionario.

* **El ingeniero Julio Tarino** manifiesta que su personal tiene la orden de formar árboles. Hace 15 días se compraron tijeras para cortar las ramas, está prohibido que usen machete, se les ha enseñado lo de los serruchos. Cuando el Edil plantea la situación, lo que hay que hacer es ir y corregir porque no puede pasar, como no puede pasar que quemen hojas, hay que estar encima.

(Dialogados)

***El Presidente de la Comisión** agradece la presencia, y levanta la Sesión.

Siendo la hora 20.00 finaliza la Sesión.

LUIS CERIANI
Presidente

HUGO OLIVERA
Secretario

Mónica Arbiza
Taquígrafa

Roselia Beatriz Fraga
Directora de Taquigrafía
JUNTA DPTAL DE ARTIGAS



Comisión de Agroindustria -Acta N° 19 -19/04/2022-

Acta N° 19

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 20:10 se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO y TURISMO. Actúan en la Presidencia su Titular, Edil LUÍS CERIANI y en la Secretaría su Titular, Edil HUGO OLIVERA. Asiste la Edila Titular: MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 4 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, FEDERICO FERREIRA.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares; NELTON BARREDA y JUAN C. BRANDON. .

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, CARMEN G. PAZ.

****Aprobación del Acta N° 17.***

****Se aprueba: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.***

****Ingresan a Sala los Ediles Titulares; Juan C. Brandon y Nelton Barreda.***

ASUNTO N° 087/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 098/022 de fecha 25 de marzo de 2022. Contesta Oficio 1013/2021, a través del cual el Edil Federico Ferreira hace referencia las lanchas que vinieron desde Ministerio de Turismo para realizar paseos turísticos por el Río Uruguay, solicitando informe referente a las mismas y que se tiene planificado para la temporada.

Remite informe realizado por el Departamento de Cultura y Deporte.

****El Edil Juan C. Brandon solicita se dé lectura al informe.***

“Artigas, 24 de marzo de 2022. En respuesta a lo solicitado comunico que: 1- Las lanchas ya cuentan con el seguro pertinente según surge del expte 17-4215-2021, de fs 17 a fs 20 inclusive, de acuerdo al requerimiento del área Jurídica de la Intendencia. 2- El Gobierno Departamental con fecha 18 de marzo determinó la formalización del uso recreativo y turístico de las embarcaciones entre el Municipio de Bella Unión y la Intendencia de Artigas. 3- Con fecha 24-03-2022 se elevó al Municipio



Comisión de Agroindustria -Acta N° 19 -19/04/2022-

de Bella Unión el expediente de marras a los efectos de que informe quiénes serán los funcionarios que tendrán a su cargo la tarea de conducción y mantenimiento de las mismas. 4- Se solicitó también establecer días, horarios, cantidad de personas a transportar por viaje, seguridad de las mismas, documentación de quienes las **conduzcan**, costos de los viajes y demás detalles. 5- Cumplida esta instancia solicitaremos al área Jurídica-Notarial para que redacte la reglamentación correspondiente. 6- Cumplidas todas estas instancias se pondrán a navegar ambas embarcaciones las que se encuentran con todos sus accesorios, trailers y motores correspondientes en el patio del Municipio de Bella Unión en perfectas condiciones. 7- En el mismo expediente solicitamos se deje sin efecto carta poder suscrita por el Intendente Pablo Caram el 4 de enero de 2019 en favor de los señores Marcelo Rodolfo Bravi, Alejandro Pérez, Bruno Giacheto y Jorge Malina, donde se los autorizó y facultó para pilotar las embarcaciones "Pájaro Pintado IV y V", las que cambiarán de nombre. 8- A los efectos de dejar clara la situación, el 12 de mayo de 2019 caducó el convenio entre la Intendencia de Artigas, el Municipio de Bella Unión y el Club Náutico de aquella ciudad".

Firma: Javier Bertalot, Director de Cultura.

***El Edil Juan C. Brandon** solicita se realice repartido del informe a los integrantes de la Comisión. Y sugiere que debido a la complejidad del tema, se coordine una reunión con los Concejales y el Alcalde de Bella Unión, a los efectos de recabar información respecto a la situación del tema.

***El Edil Artigas Reyna** expresa que se paralizó un proyecto que estaba funcionando bien, las lanchas eran conducidas por personal capacitado, (los patrones), y van a sustituir a estas personas por funcionarios del Municipio y los mismos deben poseer la correspondiente capacitación y documentación para realizar este tipo de tarea.

También está el hecho de que actualmente las embarcaciones acuáticas están depositadas en el predio del Municipio, y las mismas, fuera del medio se resecan y se estragan.

***Sugiere** que la Comisión solicite una reunión con directivos del Club Náutico, a los efectos de recabar información de primera mano, y considera que se debe seguir tratando el tema con el Ejecutivo.

***El Edil Nelton Barreda** expresa que apoya las propuesta formuladas, que su mayor preocupación es la idoneidad de los que van a conducir las



Comisión de Agroindustria -Acta N° 19 -19/04/2022-

lanchas, es conveniente solicitar información respecto a si han recibido capacitación y si están autorizados debidamente por las autoridades competentes.

***El Edil Juan C. Brandon** pone en conocimiento que para conducir una lancha deben poseer brevet, curso de navegación, pero para trasladar a personas deben ser patrón de lancha.

***El Edil Luís Ceriani** propone que en primer término se mantenga una reunión con el Director de Cultura, Turismo y Deporte.

***Se ponen a consideración las propuestas:**

1) Solicitar audiencia con el Director de Cultura y Deporte, señor Javier Bertalot, de ser posible los días martes o jueves por la tarde.

2) Mantener una reunión con el Club Náutico, el mismo día que se concurra a la reunión con el Concejo, a los efectos de recabar información respecto al tema.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

ASUNTO POR EL "0" 2/1495.- Fragmento del Acta N° 158. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en uso de la palabra durante la Media Hora Previa, se refiere al cultivo de la stevia y solicita que el tema pase a la Comisión de Agroindustria.

***El Edil Luís Ceriani** comunica que en conversación mantenida con el Grupo Mujeres Rurales de Artigas, manifestaron que tienen interés en este tipo de cultivo, y solicitan concurrir a una reunión de la Comisión a los efectos de recibir asesoramiento al respecto.

Propone invitar al Director de Desarrollo Productivo para la próxima reunión (martes 26), a fin de recibir más información sobre el cultivo de la stevia y de otros. Y luego se coordine la fecha para recibirlas.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

ASUNTO POR EL "0" 2/1625 Fragmento del Acta N° 15. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/08/2021 referente a un proyecto de cabañas ecológicas, alojamiento, cabalgatas guiadas, pesca y devolución en la zona del Río Uruguay en Bella Unión.



Comisión de Agroindustria -Acta N° 19 -19/04/2022-

***El Edil Juan C. Brandon** solicita que se declare de interés departamental el proyecto, a los efectos de proseguir con el desarrollo del mismo.

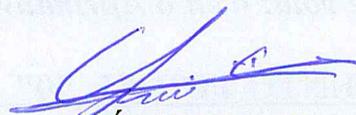
***El Edil Nelton Barreda** propone que se solicite una reunión con los técnicos del Ejecutivo Departamental que trabajan en el área correspondiente a la elaboración de proyectos.

***El Edil Juan C. Brandon** hace saber que en la próxima reunión Plenaria hará entrega del Proyecto, debido a que por error no lo adjunto a la nota que presentó.

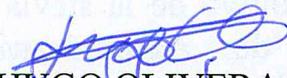
***Se ponen a consideración las siguientes propuestas:** 1) Declarar de Interés Departamental el Proyecto luego de presentado. 2) Coordinar una reunión con los técnicos del Ejecutivo y plantearle el tema también al Director de Cultura, señor Javier Bertalot, a efectos de tomar conocimiento al respecto para posteriormente continuar con las gestiones.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

- Siendo la hora 21:10 finaliza la reunión -



LUÍS CERIANI
Presidente



HUGO OLIVERA
Secretario



Carmen G. Paz
Taquígrafa